

Tarifas Promocionales Servicio Internet

Empresa: ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

Servicio: OTROS SERVICIOS

OTROS

Nombre: Bono por Recarga Internet Entel Prepago

Fecha Inicio: 15/03/2015

Fecha Fin: 31/03/2015

**Numero de
Atención:** 6117777

Web: <http://www.entel.pe/publicaciones-de-la-semana/>

Características: Entel Perú S.A. ("Entel") anuncia al público en general el lanzamiento de la promoción denominada "Bono por Recarga Internet Entel Prepago" (la "Promoción") vigente para su contratación desde el 15 al 31 de marzo de 2015, cuyas condiciones se detallan a continuación:

Condiciones de la Promoción:

Durante la vigencia de la Promoción, los abonados de Entel que cuenten con alguno de los siguientes planes tarifarios (los "Planes Tarifarios"):

Planes Tarifarios	Planes Tarifarios
Internet Entel Prepago 2GB	TEINT201400214
IM Prepago Full 500MB	TEINT201400182
Prepago IN	TEINT201400197
Prepago IN 0	TETM201401521
Prepago IN 0 - 12	TETM201401521
Prepago IN 1GB	TEINT201400191
Prepago IN 1GB - 12	TEINT201400191
IM Prepago Full 2 GB	TEINT201400181

Y realicen una Entel Recarga:

Mayor o igual a S/.3.00 y menor a S/.5.00, recibirán 10MB* como bono adicional. Este bono tendrá una vigencia de siete (7) días calendario.

Mayor o igual a S/.5.00 y menor a S/.10.00, recibirán 20MB* como bono adicional. Este bono tendrá una vigencia de siete (7) días calendario.

Mayor o igual a S/.10.00 y menor a S/.20.00, recibirán 60MB* como bono adicional. Este bono tendrá una vigencia de siete (7) días calendario.

Mayor o igual a S/.20.00, recibirán 150MB* como bono adicional. Este bono tendrá una vigencia de siete (7) días calendario.

Las condiciones aplicables a Planes Tarifarios se regirán por lo establecido en los avisos registrados en la página web de OSIPTEL.

- La promoción es válida para recargas a partir de recarga de S/. 3.00 (tres nuevos soles) en adelante.

- La promoción asigna un bono de MB de acuerdo al monto de recarga realizado.

- Los bonos tienen una vigencia de 7 días calendario luego de realizada su asignación.

Restricciones: - Primero se consumirán los MB del bono asignado, para luego consumir el los de MB asignados por el plan tarifario.

- En caso que el abonado luego de adquirir la Promoción, migre a un plan tarifario que no se encuentre incluido en la Promoción perderá el bono.

* Las siglas MB corresponden a Megabytes.